

CUERPO CENTRAL

HERBICIDA
GRUPO 12

FLORIDE
CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición:

fluocloridona: (3RS,4RS;3RS,4SR)-3-chloro-4-chloromethyl-1-(α,α,α -trifluoro-m-tolyl)-2-pyrrolidone.....	25 g
Coadyuvantes y solvente c.s.p.....	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº 41.856

Lote Nº:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Origen: China/Argentina

INFLAMABLE DE 3° CATEGORIA

RAINBOW AGROSCIENSES S.A.

Cerrito 866 1º Piso – C.A.B.A.

Tel: 011-43265123 – www.rainbowagrolatam.com/ar

Empresa Inscripta en SENASA con el Nº A-01191

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



CUIDADO

Banda toxicológica de color Verde
Pantone 347C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- ❑ MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- ❑ NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- ❑ INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- ❑ EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- ❑ EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- ❑ PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **FLORIDE** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Moderadamente tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de no menos de 50 metros. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y

demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

DERRAMES:

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación **llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).

CATEGORÍA INHALATORIA III (CUIDADO).

IRRITACIÓN OCULAR: CORROSIVO (PELIGRO). CATEGORIA I: Causa daño irreversible a los ojos. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Puede producir irritación de ojos, piel y mucosas; alteraciones gastrointestinales: náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal; mareos, vértigo, cefalea; alteraciones respiratorias: tos, aumento de las secreciones mucosas.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Comutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Comutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643.** Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario.** Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. **T.A.S. CASAFE:** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central.** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: **FLORIDE** es un herbicida residual selectivo preemergente para los cultivos de girasol, maíz, papa, algodón, trigo, avena, cebada, centeno, arveja, lenteja, zanahoria, apio, perejil y caña de azúcar, que no requiere ser incorporado al suelo. Por su acción sistémica penetra por cotiledones, hojas jóvenes y raíces y se trasloca hacia hojas y tallos provocando la muerte de las malezas. Controla malezas durante la germinación y también durante los primeros estadios de crecimiento. **FLORIDE** no es arrastrado por lluvias excesivas y se activa con escasa humedad en el suelo. No obstante, sequías prolongadas podrían disminuir el control de algunas malezas. **FLORIDE** bloquea la síntesis de carotenos y destruye la clorofila por foto-oxidación, ocasionando decoloración en las malezas y la posterior muerte en sus primeros estadios vegetativos. Asimismo, puede producir una leve clorosis en las primeras hojas de los cultivos, sin afectar el desarrollo posterior de los mismos. La actividad residual de **FLORIDE** se extiende de 8 a 12 semanas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: **FLORIDE** es un concentrado emulsionable que debe ser aplicado diluido en agua limpia. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- ① Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
- ② Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- ③ Añadir la cantidad necesaria de **FLORIDE**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se mezcle completamente.
- ④ En caso de mezclas con Acetoclor, luego de agregar **FLORIDE** al tanque, se debe llenar el tanque hasta las 3/4 partes. Luego, agregar la cantidad necesaria de Acetoclor 90 % p/v (EC).
- ⑤ Completar el tanque con agua hasta el volumen final. Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la emulsión. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

IMPORTANTE: El sistema de retorno debe funcionar en todo momento. No mezclar los productos puros.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

FLORIDE puede ser aplicado con equipos pulverizadores de arrastre o autopropulsados de alto o bajo volumen, motopulverizadoras de mochila y equipos de gota controlada. Se recomienda aplicar con equipo terrestre con picos de abanico plano de distribución

uniforme que trabajen a baja presión (20-50 lb/pulg²) con alturas entre 10 y 20 cm del suelo. El volumen de aspersión debe ser no menos de 100 L/ha. Se debe aplicar uniformemente sobre malezas emergidas y suelo desnudo, procurando lograr un mínimo de 20 a 30 gotas/cm².

Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanca, fuentes hídricas y áreas pobladas se deberán tomar las siguientes precauciones. No realizar aplicaciones con altas temperaturas. No aplicar bajo condiciones de sequía o estrés hídrico prolongado y/o baja humedad relativa ambiente. No aplicar con presencia de rocío sobre el follaje o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/h.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
AVENA CEBADA CENTENO TRIGO LENTEJA ARVEJA PEREJIL ZANAHORIA APIO	Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>) Amurajes (<i>Anagallis arvensis</i>) Bolsa del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>) Capiquí (<i>Stellaria media</i>) Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>) Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Nabo chileno (<i>Sisymbrium altissimum</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Quínoa blanca (<i>Chenopodium</i>)	2 - 4 L/ha	Aplicar inmediatamente después de sembrar o hasta 3 días después de la siembra o plantación y siempre antes de la emergencia de las malezas y el cultivo. Usar las dosis mayores con alta infestación de malezas de difícil control (chinchilla, chamico, malva) y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica.

	<p>Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)</p> <p>Verónica (<i>Veronica arvensis</i>)</p> <p>Violeta silvestre (<i>Viola arvensis</i>)</p> <p>Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p>		
<p>TRIGO (En post-emergencia del cultivo)</p>	<p>Capiquí (<i>Stellaria media</i>)</p> <p>Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>)</p> <p>Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>)</p> <p>Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>)</p> <p>Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>)</p> <p>Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>)</p> <p>Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>)</p> <p>Nabo (<i>Brassica campestris</i>)</p> <p>Nabón (<i>Raphanus sativus</i>)</p> <p>Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>)</p> <p>Quínoa (<i>Chenopodium album</i>)</p> <p>Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)</p> <p>Verónica (<i>Veronica arvensis</i>)</p>	<p>0,3 - 0,5 L/ha</p> <p>Aplicar siempre en mezcla con Bromoxinil 36 % p/v, emplear iguales dosis de FLORIDE y Bromoxinil: 0,5 + 0,5 L/ha</p>	<p>Trigo de tres hojas a macollaje y malezas de 2 - 4 hojas.</p>
CAÑA DE AZÚCAR	<p>Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>)</p> <p>Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>)</p> <p>Caminadora (<i>Rottboellia exaltata</i>)</p> <p>Capín arroz (<i>Echinochloa crusgalli</i>)</p> <p>Chamico (<i>Datura ferox</i>)</p>	<p>4 - 5,5 L/ha</p> <p>En mezclas con Acetoclor 90 % p/v, emplear 2 a 3 L/ha de FLORIDE con igual dosis de Acetoclor.</p>	<p>Aplicar inmediatamente después de sembrar o hasta 3 días después de la siembra o plantación y siempre antes de la emergencia de las malezas y el cultivo. Usar las dosis mayores con alta infestación de</p>

	Chinchilla <i>(Tagetes minuta)</i> Lecherón <i>(Euphorbia dentata)</i> Malva cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Pasto de cuaresma <i>(Digitaria sanguinalis)</i> Quínoa blanca <i>(Chenopodium album)</i> Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) Verdolaga <i>(Portulaca oleracea)</i> Verdolaga rastrera <i>(Trianthema portulacastrum)</i> Yuyo colorado <i>(Amaranthus quitensis)</i>		malezas de difícil control (chinchilla, chamico, malva) y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica. Cuando hay alta infestación de chamico el control es parcial. El abrojo grande es controlado parcialmente.
GIRASOL PAPA ALGODÓN MAÍZ	Abrojo grande <i>(Xanthium cavanillesii)</i> Albahaca silvestre <i>(Galinsoga parviflora)</i> Amurajes <i>(Anagallis arvensis)</i> Bejucos <i>(Ipomea sp.)</i> Bolsa del pastor <i>(Capsella bursa pastoris)</i> Caminadora <i>(Rottboellia exaltata)</i> Capiquí <i>(Stellaria media)</i> Capín arroz <i>(Echinochloa crusgalli)</i> Cardo <i>(Carduus acanthoides)</i> Chamico <i>(Datura ferox)</i> Chinchilla <i>(Tagetes minuta)</i> Enredadera anual <i>(Polygonum convolvulus)</i> Lecherón <i>(Euphorbia dentata)</i> Malva cimarrona <i>(Anoda cristata)</i> Manzanilla	2 - 4 L/ha En mezclas con Acetoclor 90 % p/v, emplear 0,75 - 1,5 L/ha de FLORIDE con igual dosis de Acetoclor. Para el control de bejucos en el cultivo de algodón, se deberá emplear 1,25 a 1,5 L/ha de FLORIDE con igual dosis de Acetoclor	Aplicar inmediatamente después de sembrar o hasta 3 días después de la siembra o plantación y siempre antes de la emergencia de las malezas y del cultivo. Usar las dosis mayores con alta infestación de malezas de difícil control (chinchilla, chamico, malva) y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica. Cuando hay alta infestación de chamico el control es parcial. El abrojo grande es controlado parcialmente.

	<p>(Matricaria chamomilla)</p> <p>Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>)</p> <p>Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>)</p> <p>Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>)</p> <p>Nabo (<i>Brassica campestris</i>)</p> <p>Nabo chileno (<i>Sisymbrium altissimum</i>)</p> <p>Nabón (<i>Raphanus sativus</i>)</p> <p>Ortiga (<i>Urtica urens</i>)</p> <p>Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>)</p> <p>Pasto de cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)</p> <p>Quínoa blanca (<i>Chenopodium album</i>)</p> <p>Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)</p> <p>Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>)</p> <p>Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)</p> <p>Verdolaga rastrera (<i>Trianthema portulacastrum</i>)</p> <p>Verónica (<i>Veronica arvensis</i>)</p> <p>Violeta silvestre (<i>Viola arvensis</i>)</p> <p>Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p>		
--	---	--	--

RESTRICCIONES DE USO

Restricciones a la rotación de cultivos: Utilizado en pre-emergencia, en cultivo de trigo no afecta la soja intersembrada en época temprana. En rotación, no deben sembrarse antes de un periodo de 4 meses los siguientes cultivos: maní, sorgo, colza, poroto, melón, pepino, coliflor, repollo, espinaca, lechuga, cebolla, tomate, tabaco y remolacha azucarera. Dejar transcurrir 7 días entre una aplicación de **FLORIDE** y el pastoreo de cebada, centeno, avena o trigo.

FLORIDE podrá usarse sin restricciones a las dosis recomendadas en este marbete, siempre que el contenido de materia orgánica del suelo sea superior al 2%. No usar

FLORIDE en cultivos de girasol, trigo, papa, arveja, lenteja, avena, cebada o centeno, cuando el contenido de materia orgánica del suelo sea inferior al 2%.

Periodo de carencia: Por su uso en pre-emergencia no es necesario respetar un periodo de carencia previo a la cosecha del cultivo tratado.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: Reingresar al área tratada una vez transcurridas 12 hs de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: **FLORIDE** es compatible con Alaclor, Acetoclor, Bromoxinil, Metolacloro. Puede mezclarse con insecticidas del grupo de las cipermetrinas para control de insectos del suelo. No mezclar con sustancias de reacción alcalina. De todos modos, antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: Para evitar posibles fenómenos de fitotoxicidad, debe colocarse la semilla durante su siembra a una profundidad no menor de 3 cm, cubriendo bien la línea de siembra. En ciertas ocasiones, puede provocar una leve clorosis en las primeras hojas del cultivo, pero no afecta su posterior desarrollo. No debe emplearse **FLORIDE** en cultivo de girasol destinado a semilla.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO